

# Armando Calderón Sol



© Secretaría General de la OEA/Patricia Leiva (2007)

## El Salvador

Actualización: 12 febrero 2019

### Presidente de la República (1994-1999)

**Mandato:** 1 junio 1994 - 1 junio 1999

**Nacimiento:** San Salvador, departamento de San Salvador, 24 junio 1948

**Defunción:** Houston, Texas, Estados Unidos, 9 octubre 2017

**Partido político:** Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)

**Profesión:** Abogado y empresario

Editado por: [Roberto Ortiz de Zárate](#)

## – Presentación

Segundo presidente (1994-1999) del partido derechista ARENA en El Salvador, al abogado y empresario Armando Calderón Sol le tocó ejecutar las disposiciones pendientes de los Acuerdos de Paz de 1992, como el despliegue de la Policía Nacional Civil, y avanzar en el arduo proceso de reconstrucción nacional tras una década larga de guerra civil. Su capacidad personal para evolucionar en una dirección moderada a partir de su anterior discurso político, rico en radicalidad y antagonismo, favoreció el diálogo y la concertación con la ex guerrilla marxista, transformada en partido legal, del FMLN, sin los cuales el pequeño país centroamericano no podía pasar página a los viejos odios y rencores, y avanzar en la reconciliación. En el plano económico, Calderón emprendió una campaña de ajuste estructural y privatizaciones cortada por el patrón liberal, mientras que de puertas al exterior se afanó en meter a El Salvador en los procesos globalizadores y de integración

## Biografía

---

1. Segundo presidente de ARENA para El Salvador
2. La tarea de reconstruir un país: moderación política y liberalismo económico

### 1. Segundo presidente de ARENA para El Salvador

Natural de San Salvador, obtuvo el bachillerato en Ciencias y Letras en el Colegio Externado de San José y en 1977 recibió el título de doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de El Salvador. En su vida privada ejerció la abogacía y desarrolló actividades empresariales. Miembro fundador de la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) el 30 de septiembre de 1981, fue secretario particular del líder de esta formación de extrema derecha, el mayor del Ejército Roberto D'Aubuisson Arrieta, polémico personaje vinculado a los *escuadrones de la muerte* en los años de la guerra civil y candidato fallido en las elecciones presidenciales de 1984, que otorgaron la victoria al democristiano **José Napoleón Duarte Fuentes**. Calderón formó parte del primer Consejo Ejecutivo Nacional de ARENA (COENA) en calidad de director de asuntos jurídicos.

En las elecciones legislativas del 31 de marzo de 1985 él fue uno de los 25 candidatos areneros que obtuvo el escaño. Aupado a la jefatura del grupo parlamentario de ARENA en la Asamblea, al año siguiente Calderón fue nombrado uno de los vicepresidentes de la Junta Directiva Nacional de la Unión Inter-Parlamentaria, con sede en Ginebra. En las municipales del 20 de marzo de 1988 ganó la alcaldía de San Salvador y poco después pasó a presidir el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) y la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES). En 1988 asimismo, sustituyó en la dirección del COENA al empresario **Alfredo Cristiani Burkard**, quien se postulaba a la Presidencia de la República en las elecciones del año siguiente. Como jefe nominal del partido, Calderón participó activamente en las negociaciones del Gobierno con la guerrilla izquierdista del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), proceso de paz que arrancó tras el espasmo bélico de finales de 1989. En los comicios del 10 de marzo de 1991 renovó la alcaldía capitalina.

Proclamado candidato presidencial para las elecciones del 20 de marzo de 1994, las primeras desde los Acuerdos de Paz suscritos en enero de 1992 en Nueva York y México, su identificación con el sector más derechista de ARENA suscitó el temor a que el partido en el poder retomara toda su retórica anticomunista y ultranacionalista de antaño, la cual había sido prudentemente amortiguada bajo el mandato de Cristiani, un estadista sobrio nada dado a las arengas vindicativas. Los mensajes y la parafernalia de la campaña electoral desarrollada por Calderón, cuyo verbo sonaba mucho más tajante y áspero que el de Cristiani, así lo hicieron creer. Para esta lid, Calderón no contó con el respaldo público de Estados Unidos, a pesar de que iba a enfrentarse a los ex guerrilleros del FMLN. En esta ocasión, la potencia norteamericana, gobernada por la Administración **Clinton**, optó por la más estricta neutralidad.

En la primera vuelta electoral del 20 de marzo, Calderón, que llevaba de compañero de plancha para el puesto de vicepresidente a Enrique Borgo Bustamante, batió entre otros a Rubén Ignacio Zamora Rivas, postulante de la alianza izquierdista formada por el FMLN y la Convergencia Democrática (CD), con el 49,5% de los votos, ventaja que ascendió al 68,3% en la segunda y definitiva ronda del 24 de abril. Cuando conoció su contundente victoria, Calderón, en un alarde de agresividad, aseguró que los areneros iban a "seguir cantando que en El Salvador ha muerto el comunismo" (en referencia a la controvertida letra del himno del partido, cuya modificación había sido solicitada desde otros sectores políticos para facilitar la reconciliación

nacional), al tiempo que rindió un emocionado homenaje a su mentor D'Aubuisson, fallecido en febrero de 1992.

## **2. La tarea de reconstruir un país: moderación política y liberalismo económico**

Tras asumir sus funciones el 1 de junio, la responsabilidad de dirigir la reconstrucción del país y cumplir con las diversas disposiciones pendientes de los Acuerdos de Paz, tales como la reinserción de los ex combatientes, la compleción del despliegue de la nueva Policía Nacional Civil (PNC) y la reforma del sistema judicial, condujo a Calderón a negociar con el FMLN un pacto de gobernabilidad, más necesario si cabe porque ARENA, con 39 escaños sobre 84, sólo disponía de una mayoría simple en la Asamblea Legislativa, incluso si contaba con la ayuda de su tradicional aliado, el muy derechista Partido de Conciliación Nacional (PCN).

De hecho, en las elecciones legislativas y municipales del 16 de marzo de 1997 la mayoría parlamentaria arenera se redujo a los 28 escaños, sólo uno más que el FMLN, que con el 32,1% de los sufragios pisó los talones al partido del Gobierno, además de arrebatarle, en coalición con los democristianos, algunos de los principales ayuntamientos del país (San Salvador, Mejicanos, Soyapango, Ilopango, Santa Ana, Chalatenango, Zacatecoluca). Los comicios de 1997 marcaron el final de la hegemonía de ARENA y se desarrollaron sin la crispación que caracterizó a las generales de 1994. Además, Calderón y el oficialismo encajaron el revés con una llamativa deportividad.

El presidente aparcó los últimos retazos de su discurso extremista y se esforzó en ejecutar las previsiones arriba comentadas. Así, separó de la alta jerarquía militar a los oficiales acusados de violaciones de los Derechos Humanos durante la guerra civil, no obstante estar protegidos por la amnistía general aprobada por el Gobierno de Cristiani, y dispuso lo necesario para la plena operatividad de la PNC, puesta bajo la dirección de Rodrigo Ávila Avilés, y de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), echadas a andar ya con Cristiani. El 30 de abril de 1995, la ONU, tras comprobar que el proceso de normalización posbélica se afianzaba en El Salvador, clausuró su misión de verificación de los acuerdos de paz, ONUSAL, presente desde julio de 1991.

Por otro lado, Calderón trató de poner coto mediante el endurecimiento de las condenas, incluida la pena de muerte, a la rampante violencia social, ya básicamente de una naturaleza delictiva no política, fenómeno en auge en toda Centroamérica pero que en el caso salvadoreño estaba vinculado a la excesiva circulación de armas de fuego, muchas de las cuales serían remanentes de la guerra civil no confiscados o entregados a las autoridades. Con bastante controversia, la reimplantación de la pena de muerte para culpables de asesinato, violación y secuestro fue aprobada por el Legislativo en octubre de 1996, si bien una reforma de ese calado requería enmendar la Constitución de 1983, que precisamente había derogado la condena capital para los delitos comunes en tiempos de paz. Finalmente, las ejecuciones de reos quedaron fuera del nuevo Código Penal adoptado en 1997 y donde la máxima pena eran los 50 años de prisión.

Elementos de la flamante PNC, instituto armado dependiente del igualmente nuevo Viceministerio de Seguridad Pública (en origen adscrito al Ministerio del Interior y de Seguridad Pública, departamento del Gobierno que más tarde se transformó en el Ministerio de Seguridad Pública y Justicia), fueron acusados de cometer infracciones de la ley. El Gobierno tampoco resultó inmune a algunos escándalos de corrupción, como el que en noviembre de 1994 costó sus puestos a los ministros de Hacienda, Ricardo Montenegro Palomo, y de Agricultura y Ganadería, Carlos Mejía Alférez, ambos vinculados por un empresario arrocero a una supuesta trama de evasión de impuestos y tráfico de influencias, denuncia que fue investigada por la justicia nacional.

En el campo económico, Calderón puso en marcha un plan de reformas liberales radicales, comprendidas en los programas de Estabilización Económica y Ajuste Estructural (PEE/PAE) iniciados por Cristiani, y

destinadas a reconvertir el sector privado y facilitar la inserción de El Salvador en los procesos de globalización. Las privatizaciones acometidas en la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), la Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador (CAESS) y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), entre otras empresas que hasta entonces habían sido de propiedad pública, generaron al Estado pingües ingresos y atrajeron la inversión extranjera, aunque por otro lado acarrearón el despido de miles de trabajadores, sin que además se constatará una mejora sustancial de la calidad y la cobertura de los servicios afectados por la reestructuración.

También comenzó a operar el Sistema Privado de Pensiones, aunque el Instituto Salvadoreño de la Seguridad Social (ISSS) siguió siendo de titularidad pública y continuó ostentado el monopolio en la prestación del seguro sanitario. En añadidura, diversos capítulos de subsidios a la producción fueron desmantelados. En términos técnicos, la Administración calderonista consolidó la economía salvadoreña como una de las más saneadas de la región, destacándose el logro de la reducción de la inflación hasta el 1%. El PIB creció un promedio del 4,2% entre 1994 y 1999. Otrosí, el Gobierno no desatendió el problema de la preservación de los recursos naturales, área de gestión pública que quedó bajo la jurisdicción de la Secretaría del Medio Ambiente (SEMA) y luego, en 1997, del organizado Ministerio del Medio Ambiente y de Recursos Naturales (MARN).

Pero en el momento de despedirse Calderón de la Presidencia, una encuesta realizada por el Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana reveló que para dos terceras partes de los consultados su situación económica personal y el problema de la criminalidad, dos preocupaciones de primer orden para la población, no habían mejorado o incluso habían empeorado en el último lustro. En el capítulo social, uno de los aspectos que sí tuvo una valoración positiva más o menos unánime fue la mejora del sistema educativo, particularmente los tramos del Bachillerato.

En el plano exterior, Calderón, preclaro partidario de la integración regional (y por tanto divergente de las tesis costarricenses de acceso preferencial a los mercados de América del Norte), participó en las cumbres Iberoamericanas anuales y en las de presidentes centroamericanos, de las que hizo de anfitrión en cuatro. De entre ellas, hay que destacar dos, celebradas en San Salvador: la primera reunión de mandatarios del Mercado Común Centroamericano (MCCA), Belice y Taiwán, el 13 de septiembre de 1997, donde se suscribieron importantes documentos para fortalecer las relaciones de cooperación y económicas entre los siete países, con vistas a un posible tratado de libre comercio; y la III Reunión del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla (Tuxtla III), el 17 de julio de 1998, que incorporó al mexicano **Ernesto Zedillo**. Por otra parte, el 10 de marzo de 1999 el dirigente salvadoreño recibió a Bill Clinton en la que fue la primera visita a El Salvador de un presidente de Estados Unidos desde la efectuada por Lyndon Johnson en 1968.

El 1 de junio de 1999 Calderón entregó la banda presidencial a su correligionario **Francisco Guillermo Flores Pérez**, joven profesor de Filosofía y vencedor en las elecciones del 7 de marzo anterior sobre el efemelenista Facundo Guardado, cuya postulación por ARENA había patrocinado abiertamente. Tras abandonar la jefatura del Estado, Calderón continuó políticamente activo desde su escaño de diputado del Parlamento Centroamericano y luego como presidente honorario de ARENA, en el que siguió ejerciendo una considerable influencia, y presidente de la Unión de Partidos Latinoamericanos (UPLA). Asimismo, se vinculó al Consejo de Presidentes y Primeros Ministros del Programa de las Américas del Centro Carter de Atlanta, Estados Unidos.

El 9 de octubre de 2017 el ex mandatario falleció a los 69 años de edad en un hospital de Houston, Estados Unidos, donde había ingresado para tratarse un cáncer de pulmón diagnosticado en 2016. El 13 de octubre el difunto fue honrado con unas exequias de Estado en San Salvador y al día siguiente sus restos, previa misa funeral, recibieron cristiana sepultura en la cripta de la Iglesia de San José de la Montaña.

Armando Calderón Sol, esposo de la señora Elizabeth Aguirre de Calderón y hermano de la diputada Milena

Calderón Sol de Escalón, fue doctor honoris causa por la Universidad japonesa de Soka. Estuvo en posesión de la Orden del Jade Brillante (China), la Orden del Sol (Perú), la Orden General José Dolores Estrada (Nicaragua), la Orden Isabel La Católica (España) y el Premio George F. Hixson del Club Kiwanis Internacional, este último concedido en reconocimiento a su labor en favor de la infancia.

(Cobertura informativa hasta 20/10/2017)